



CERTERO 48 SC

Formulación: Suspensión Concentrada

Modo y Mecanismo de Acción:

Certero 48 SC es un insecticida que actúa basicamente por contacto y por ingestión en el organismo de los insectos, inhibiendo la síntesis de quitina e interfiriendo con el sistema hormonal de muda, por lo que su efecto es muy eficaz pero no inmediato.

Categoría/Banda toxicológica: 5/verde

Grupo Químico: Benzoylurea

¿QUÉ ES?:

CERTERO 48 SC es un insecticida para control de larvas de lepidópteros con conveniente efecto residual que actúa por ingestión. Es de bajo riesgo para el usuario y para el ambiente.

¿CÓMO TRABAJA?:

Actúa por contacto y por ingestión en el organismo de los insectos, inhibiendo la síntesis de quitina e interfiriendo con el sistema hormonal de muda, por lo que su efecto es muy eficaz pero no inmediato.

BENEFICIOS:

- Resistente al lavado por lluvia.
- Excelente perfil ambiental.
- Buena eficacia a bajas dosis (económico).
- Hasta 16 días de control.

Indicaciones de Uso:

Para aplicar **Certero 48 SC** puede utilizar aspersora de espalda o equipo accionado con tractor. Antes de utilizar el equipo se debe verificar que se encuentra en buen estado de funcionamiento, sin fugas y con la calibración correcta. Usar boquillas de cono hueco.

Verter la mitad de agua en la aspersora, tonel o tanque mezclador. Agregue Adherente y agitar la mezcla. Antes de abrir el envase agite el producto. Agregar la dosis de Certero 48 SC recomendada y mezclar constantemente con una paleta de agitación. Finalmente agregar el resto del agua requerida para completar la mezcla. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 5 y 7. Una vez realizada la aplicación se debe lavar el equipo.

PRIMEROS AUXILIOS:

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca el vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN:

Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).



EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

TRATAMIENTO MÉDICO: Realice tratamiento sintomático y medidas de apoyo de acuerdo con los signos clínicos presentados para mantener los signos vitales. Si se comprueba que hubo ingestión

del producto realice lavado gástrico con protección de la vía aérea de ser necesario si ha transcurrido menos de 1 hora desde la ingesta del producto, hasta que el agua salga sin olor al tóxico, luego administrar carbón activado a dosis de 1 gr/kg de peso en los adultos y 0.5 gr/kg de peso en los niños, posteriormente administrar una dosis de laxante (sino existe diarrea). Mantener una correcta hidratación por vía oral o parenteral, garantice, adecuada circulación y ventilación.

USOS REGISTRADOS:

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS
Maíz <i>Zea mays</i>	Gusano Cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i>	300-500 mL/ha (210-350 mL/mz)
Caña de Azúcar <i>Saccharum officinarum</i>	Barrenador del tallo <i>Diatraea saccharalis</i>	100L/ha (70 L/mz)

OBSERVACIONES:

Utilizar un volumen de agua de 200 - 400 L/ha (120 - 280 L/mz).

En el cultivo de caña de azúcar se aplica a la edad de 2 a 5 meses y la plaga en estado de desarrollo, preferiblemente no mayor a larva 1 o en sus primeros estadios.

PRESENTACIONES DISPONIBLES:

100, 250 mL y 1 litro

OTRA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO:

Clasificación IRAC

Para manejo de resistencia según clasificación IRAC pertenece al grupo 15.

Origen/No. De registro:

Guatemala 33-688

Colombia 33- 688 B

Lea la etiqueta y el panfleto antes de usar el producto, consulte al profesional en Ciencias Agronómicas.